



Apreciados Padres,

Desde el ayuntamiento de Barcelona se otorgan unas subvenciones para realizar actividades deportivas fuera del horario escolar y hemos homologado nuestra entidad para que podáis acceder a dichas ayudas y os sea más económico el poder apuntar a vuestros hijos a nuestro equipo.

Los requisitos para acceder a estas subvenciones son los siguientes:

1. Estar empadronado en la ciudad de Barcelona
2. Tener entre 6 y 17 años
3. Que la renta por unidad familiar (viviendo juntos) no supere los 12.000 euros al año:
 - a. Ejemplo: si sois 4 en la unidad familiar (ej: madre padre abuela hijo) los ingresos no podrían superar los 48.000 euros al año.
 - b. Es importante contabilizar todos los ingresos, no solo el de los padres, es decir, si tienen un hermano mayor que está empadronado en la misma vivienda y está trabajando, hay que indicar esos ingresos.

El periodo que tenemos para tramitar las solicitudes, es muy corto, ya que durante el mes de septiembre se debe entregar la solicitud a la OAC (oficina de atención al ciudadano).

La documentación que necesitáis para presentar la solicitud es la siguiente:

- Hoja de solicitud de la subvención con todos los datos rellenados.
- DNI de las persona solicitante (padre madre o tutor que realiza la inscripción)
- Libro de familia donde figure el niño que se inscribe y la hoja de progenitores. En el caso de que no hayan nacido en España, pasaporte del niño i pasaporte del padre y/o madre donde consten los datos del niño o la fotocopia de partida de nacimiento del país de origen.

En el caso de que el tutor no sea el progenitor, deberá presentar certificación del organismo que le haya otorgado la guardia.
- Declaración de la renta de la unidad familiar: la página donde consten los miembros de la unidad familiar, la hoja de resumen de rendimientos y deducciones, y el documento de ingreso y devolución sellado por la entidad bancaria o delegación de hacienda correspondiente. Tanto si hay obligación de realizar la declaración como si no, es imprescindible que se justifiquen los ingresos de todos los mayores de 18 años.

En caso de duda o consulta, podéis dirigiros a David Vazquez a través del siguiente e-mail davidvh1989@gmail.com o por Watts Up al nº de teléfono 677638167 (a partir de las 19:00). Asimismo, hasta final de temporada estará cada lunes a partir de las 21 y a partir de septiembre tanto los lunes como los jueves.

Aprovechamos la ocasión para saludaros cordialmente.

Atentamente,

Associació de FutbolistesVeterans de Catalunya